

**Resolución n.º 5  
(26 de agosto de 2019)**

«Por la cual se semestralizan los distintos programas de pregrado de Derecho que la Universidad Libre oferta a través de la Sede Principal y sus distintas seccionales».

## Contenido

<b>Artículo 1. De la semestralización</b> .....	3
Parágrafo 1. <i>Del régimen de transición</i> .....	4
Parágrafo 2. <i>Del semestre de transición</i> .....	4
Parágrafo 3. <i>De los consultorios jurídicos</i> .....	4
<b>Artículo 2. De la división de asignaturas</b> .....	4
<b>Artículo 3. De las asignaturas equivalentes</b> .....	5
<b>Artículo 4. De las asignaturas no equivalentes</b> .....	6
<b>Artículo 5. De las nuevas asignaturas</b> .....	6
<b>Artículo 6. De la estructura semestral del plan de estudios</b> .....	6
<b>Artículo 7. De la vigencia</b> .....	10

**Resolución n.º 5  
(26 de agosto de 2019)**

«Por la cual se semestralizan los distintos programas de pregrado de Derecho que la Universidad Libre oferta a través de la Sede Principal y sus distintas seccionales».

La Consiliatura de la UNIVERSIDAD LIBRE en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 25, numerales 1 y 10, y,

**C O N S I D E R A N D O :**

1. Que desde febrero 13 de 1923 en la Sede Principal, desde noviembre 15 de 1955 en la Seccional Barranquilla, desde diciembre de 1969 en la Seccional Pereira, desde enero de 1973 en la Seccional Cúcuta, desde septiembre 11 de 1973 en la Seccional Cali, desde enero 26 de 1994 en la Seccional El Socorro, desde enero 22 de 2001 en la Seccional Cartagena, la Universidad Libre oferta los programas de pregrado de Derecho, todos los cuales se ofertan con una periodización académica de un año.
2. Que de conformidad con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) a fecha 31 de julio de 2019 en Colombia se ofertan 183 programas de pregrado de Derecho, modalidad presencial, de los cuales 11 tienen una periodización anual y 172 semestral.
3. Que de los 11 programas de pregrado de Derecho con periodización anual modalidad presencial 7 corresponden a los que oferta la Universidad, así:

Sede Principal:	Bogotá D.C. 177 créditos
Seccional Barranquilla:	Barranquilla - Atlántico 177 créditos
Seccional Cali:	Cali - Valle del Cauca 177 créditos
Seccional Cartagena:	Cartagena – Bolívar 177 créditos
Seccional Cúcuta:	Cúcuta – Norte de Santander 177 créditos
Seccional El Socorro:	El Socorro – Santander 177 créditos
Seccional Pereira:	Pereira – Risaralda 177 créditos

4. Que es deber de la universidad garantizar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores en condiciones diversas de tiempo y espacio, lo cual exige ofertar los pregrados de Derecho en condiciones de normalización de los períodos académicos, que para el caso de Colombia es la periodización semestral.
5. Que a instancias del Consejo Directivo de Cartagena en sesión de 1 y 2 de febrero de 2018, se recomendó a la Consiliatura de la universidad semestralizar la oferta de los programas de pregrado de Derecho que oferta la universidad en su Sede Principal y sus distintas seccionales.
6. Que la Consiliatura en sesión de 19 de febrero de 2018 dio traslado a la reunión de Decanos de las distintas facultades de la Universidad Libre a las cuales está adscrito el programa de pregrado de Derecho para que «se lo estudie y se presenten las motivaciones a la Comisión Académica de la Consiliatura».
7. Que los Decanos de las distintas facultades que administran el programa de pregrado de Derecho en cinco reuniones durante 2018 y el primer semestre de 2019 asumieron el estudio de la propuesta de semestralizar su oferta.
8. Que la Comisión Académica de la Consiliatura estudió en sesiones de 26 de junio y 17 y 31 de julio de 2019 semestralizar la oferta de los programas de pregrado de Derecho que oferta la universidad en su Sede Principal y sus distintas seccionales con base en los informes de las mesas de trabajo seccionales integradas por profesores, estudiantes y empleados administrativos que discutieron las alternativas de una reforma curricular que nos permitiera ser competitivos y ante todo, mantener nuestra impronta institucional como una institución que le apuesta a la formación de alta calidad para todas aquellas personas que quieren optar por un proyecto de vida a través de la profesionalización, especialmente en el área del conocimiento sociojurídico.
9. Que en mérito de lo anterior,

### R E S U E L V E :

**Artículo 1. De la semestralización.** Sin perjuicio de los derechos de los estudiantes anualizados, apruébese semestralizar los distintos programas de pregrado de Derecho que oferta la Universidad Libre a través de la Sede Principal y de sus distintas seccionales, así:

- a) En el **primer año** dejará de ofertarse primer año y operarán primer semestre, para el primer período, y primero y segundo semestres, para el segundo período.
- b) En el **segundo año** no se ofertarán primero ni segundo años y operarán primero, segundo y tercer semestres, para el primer período, y primero, segundo, tercero y cuarto semestres, para el segundo período.

- c) En el **tercer año** no se ofertarán primero ni segundo ni tercer años y operarán primero, segundo, tercero, cuarto y quinto semestres, para el primer período, y primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto semestres, para el segundo período.
- d) En el **cuarto año** no se ofertarán primero ni segundo ni tercer ni cuarto años y operarán primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo semestres, para el primer período, y primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, para el segundo período.
- e) En el **quinto año** no se ofertará período anual alguno y operarán primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno semestres, para el primer período, y primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo semestres, para el segundo período.

**Parágrafo 1. Del régimen de transición.** La oferta semestralizada rige exclusivamente para los estudiantes nuevos que se matriculen y para aquellos que reprobren asignaturas ubicadas en el período anual que deje de ofertarse, condicionada a la autorización correspondiente del Ministerio de Educación Nacional.

**Parágrafo 2. Del semestre de transición.** Para los estudiantes anualizados que reprobren asignaturas del período anual dejado de ofertar, la universidad ofrecerá un «semestre de transición» integrado por aquellas materias que cumplan con el mínimo número de cupos requeridos para cumplir con el punto de equilibrio.

**Parágrafo 3. De los consultorios jurídicos.** De conformidad con la ley, con los estudiantes de los últimos dos años lectivos (séptimo, octavo, noveno y décimo semestres) bajo la supervisión, guía y control de los profesores asignados, continuarán funcionando en la Sede Principal y cada una de las seccionales los consultorios jurídicos y no podrán ser objeto (de acuerdo al mandato legal) de homologación, validación, reconocimiento ni omisión.

**Artículo 2. De la división de asignaturas.** Para poder operar la transición de la periodización anual a la periodización semestral, las siguientes once (11) asignaturas del actual plan anualizado de estudios se dividen, así:

- a) Asignaturas que se dividen y son equivalentes

PLAN ANUALIZADO ACTUAL						NUEVO PLAN SEMESTRALIZADO					
	Cred. Anual	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS		Créd Sem.	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS
Constitucional General	4	4	4	8	256	Teoría del Estado	3	4	4	8	128
						Teoría de la Constitución	3	4	4	8	128
Procesal Administrativo	3	3	3	6	192	Procesal Administrativo I	2	3	3	6	96
						Procesal Administrativo II	2	3	3	6	96
Procesal Penal	4	3	3	6	192	Procesal Penal I	2	3	3	6	96
						Procesal Penal II	2	3	3	6	96
Teoría Económica y Economía Colombiana	3	3	3	6	192	Teoría Económica	2	3	3	6	96
						Economía Colombiana	2	3	3	6	96

HTP: Horas de trabajo presencial - THI: Horas de trabajo independiente - THS: Horas de trabajo semanal

b) Asignaturas que se dividen y no son equivalentes

PLAN ANUALIZADO ACTUAL						NUEVO PLAN SEMESTRALIZADO					
	Cred. Anual	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS		Créd Sem.	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS
Administrativo General y Colombiano	4	3	3	6	192	Administrativo General	3	4	4	8	128
						Administrativo Colombiano	3	4	4	8	128
Consultorio Jurídico (trámite procesos)	3	2	2	4	128	Consultorio Jurídico I Juicios Simulados	2	4	2	6	96
						Consultorio Jurídico II Conciliación y Asesoría	2	4	2	6	96
Consultorio Jurídico	3	2	2	4	128	Consultorio Jurídico III Conciliación y Procesos	2	4	2	6	96
						Consultorio Jurídico IV Conciliación y Procesos	2	4	2	6	96
Derecho Internacional	3	2	2	4	128	Derecho Internacional Público	2	4	4	8	128
						Derecho Internacional Privado	2	4	4	8	128
Hermeneútica y Argumentación Jurídica	3	2	2	4	128	Hermeneútica Jurídica	2	3	3	6	96
						Argumentación Jurídica	2	3	3	6	96
Historia de la Filosofía y Ética	3	2	2	4	128	Ética I	2	3	3	6	96
						Ética II	2	3	3	6	96
						Historia de la Filosofía	2	3	3	6	96
Tutela Penal de los Bienes Jurídicos	4	4	4	8	256	Tutela Penal de los Bienes Jurídicos I	2	3	3	6	96
						Tutela Penal de los Bienes Jurídicos II	2	3	3	6	96

HTP: Horas de trabajo presencial - THI: Horas de trabajo independiente - THS: Horas de trabajo semanal

**Artículo 3. De las asignaturas equivalentes.** Veinticinco (25) asignaturas de la periodización anual actual hacen tránsito a la nueva periodización semestral sin modificación alguna, siendo en todo equivalente, así:

PLAN ANUALIZADO ACTUAL						NUEVO PLAN SEMESTRALIZADO					
	Cred. Anual	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS		Créd Sem.	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS
Bienes	3	2	2	4	128	Bienes	3	4	4	8	128
Cátedra Unilibrista	1	1	1	3	48	Cátedra Unilibrista	1	1	2	3	48
Civil General y Personas	3	2	2	4	128	Civil General y Personas	3	4	4	8	128
Comercial I	3	2	2	4	128	Derecho Comercial General	3	4	4	8	128
Comercial II	3	2	2	4	128	Títulos Valores	3	4	4	8	128
Constitucional Colombiano	4	3	3	6	192	Constitucional Colombiano	4	6	6	12	192
Contratos	3	2	2	4	128	Contratos	3	4	4	8	128
Criminalística y ciencias Forenses	3	2	2	4	128	Criminalística y ciencias Forenses	3	2	2	4	128
Derechos Humanos y DIH	3	2	2	4	128	Derechos Humanos y D.I.H.	3	4	4	8	128
Familia y del Menor	3	2	2	4	128	Familia, Infancia y Adolescencia	3	4	4	8	128
Filosofía del Derecho	3	2	2	4	128	Filosofía del Derecho	3	4	4	8	128
Finanzas Públicas	3	2	2	4	128	Finanzas Públicas	3	4	4	8	128
Introducción al Derecho	3	2	2	4	128	Introducción al Derecho	3	4	4	8	128
Investigación I	3	2	2	4	128	Investigación I	3	4	4	8	128
Investigación II	3	4	4	8	128	Investigación II	3	2	2	4	128
Investigación III	3	2	2	4	128	Investigación III	3	4	4	8	128
Investigación IV	3	2	2	4	128	Investigación IV	3	4	4	8	128
Jurisprudencia Constitucional	3	2	2	4	128	Jurisprudencia Constitucional	3	2	2	4	128
Probatorio	4	3	3	6	192	Probatorio	4	6	6	12	192
Procesal Laboral	3	2	2	4	128	Procesal Laboral	3	4	4	8	128
Procesal Civil General	4	3	3	6	192	Procesal Civil General	3	6	6	12	192
Responsabilidad Civil	4	3	3	6	192	Responsabilidad Civil	4	6	6	12	192
Seguridad Social	4	3	3	6	192	Seguridad Social	4	6	6	12	192
Solución Alternativa de Conflictos	3	2	2	4	128	Solución Alternativa de Conflictos	3	4	4	8	128
Teoría del Delito	4	3	3	6	192	Teoría del Delito	4	6	6	12	192

HTP: Horas de trabajo presencial - THI: Horas de trabajo independiente - THS: Horas de trabajo semanal

**Artículo 4. De las asignaturas no equivalentes.** Veintidós (22) asignaturas de la periodización anual actual hacen tránsito a la nueva periodización semestral con modificaciones en la intensidad horaria, así:

PLAN ANUALIZADO ACTUAL						NUEVO PLAN SEMESTRALIZADO					
	Cred. Anual	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS		Créd Sem.	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS
Ciencia Política	3	2	2	4	128	Ciencia Política	2	3	3	6	96
Criminología y Política Criminal	3	2	2	4	128	Criminología y Política Criminal	2	3	3	6	96
Derecho Laboral y Prestacional	4	3	3	6	192	Laboral Individual y Prestacional	3	4	4	8	128
Derecho Romano	3	2	2	4	128	Derecho Romano	2	3	3	6	96
Electiva I	2	2	2	4	64	Electiva I	2	2	4	6	96
Electiva II	2	2	2	4	64	Electiva II	2	2	4	6	96
Electiva III	2	2	2	4	64	Electiva III	2	2	4	6	96
Electiva IV	2	2	2	4	64	Electiva IV	2	2	4	6	96
Electiva V	2	2	2	4	64	Electiva V	2	2	4	6	96
Laboral Administrativo	3	2	2	4	128	Laboral Administrativo	2	3	3	6	96
Laboral Colectivo	3	2	2	4	128	Laboral Colectivo	2	3	3	6	96
Lógica Jurídica	3	2	2	4	128	Lógica Jurídica	2	3	3	6	96
Obligaciones	4	3	3	6	192	Obligaciones	3	4	4	8	128
Procesal Civil Especial y de Familia	4	3	3	6	192	Procesal Civil Especial y de Familia	3	4	4	8	128
Sociología General y Jurídica	3	2	2	4	128	Sociología General y Jurídica	2	3	3	6	96
Sucesiones	4	3	3	6	192	Sucesiones	3	4	4	8	128
Teoría General del Proceso	4	3	3	6	192	Teoría General del Proceso	3	4	4	8	128
Optativa I	2	2	2	4	64	Optativa I	2	3	3	6	96
Optativa II	2	2	2	4	64	Optativa II	2	3	3	6	96
Optativa III	2	2	2	4	64	Optativa III	2	3	3	6	96
Optativa IV	2	2	2	4	64	Optativa IV	2	3	3	6	96
Optativa V	2	2	2	4	64	Optativa V	2	3	3	6	96

HTP: Horas de trabajo presencial - THI: Horas de trabajo independiente - THS: Horas de trabajo semanal

**Artículo 5. De las nuevas asignaturas.** Créense dos nuevas asignaturas para responder a necesidades de currículo y del desarrollo del derecho, así:

NUEVO PLAN SEMESTRALIZADO					
	Créd Sem.	HTP	THI	THS	TOTAL HORAS
Habilidades comunicativas	2	3	3	6	96
Derecho Ambiental	2	3	3	6	96

HTP: Horas de trabajo presencial - THI: Horas de trabajo independiente - THS: Horas de trabajo semanal

**Artículo 6. De la estructura semestral del plan de estudios.** Con base en lo establecido en los artículos anteriores, estructúrese para ser ofertado con una periodización semestral el plan de estudios de Derecho, así:

PRIMER SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
Teoría del Estado	3	4	4	8	128	X					
Derecho Romano	2	3	3	6	96	X					
Introducción al Derecho	3	4	4	8	128		X				
Teoría Económica	2	3	3	6	96		X				
Historia de la Filosofía	2	3	3	6	96		X				
Electiva I	2	2	4	6	96				X		
Habilidades comunicativas	2	3	3	6	96		X				
Cátedra Unilibrista	1	1	2	3	48		X				
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>49</b>	<b>784</b>	<b>5</b>	<b>10</b>		<b>2</b>		

SEGUNDO SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Teoría de la Constitución	3	4	4	8	128	X			
Derechos Humanos y D.I.H.	3	4	4	8	128	X					
Civil General y Personas	3	4	4	8	128	X					
Sociología General y Jurídica	2	3	3	6	96		X				
Economía Colombiana	2	3	3	6	96		X				
Ciencia Política	2	3	3	6	96		X				
Ética I	2	3	3	6	96		X				
Electiva II	2	2	4	6	96				X		
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>54</b>	<b>864</b>	<b>9</b>	<b>8</b>		<b>2</b>		

TERCER SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Constitucional Colombiano	4	6	6	12	192	X			
Bienes	3	4	4	8	128	X					
Teoría del Delito	4	6	6	12	192	X					
Lógica Jurídica	2	3	3	6	96		X				
Investigación I	3	4	4	8	128			X			
Electiva III	2	2	4	6	96				X		
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>52</b>	<b>832</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		

CUARTO SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Derecho Internacional Público	2	4	4	8	128	X			
Laboral Individual y Prestacional	3	4	4	8	128	X					
Tutela Penal de los Bienes Jurídicos I	2	3	3	6	96	X					
Teoría General del Proceso	3	4	4	8	128	X					
Solución Alternativa de Conflictos	3	4	4	8	128		X				
Investigación II	3	4	4	8	128			X			
Electiva IV	2	2	4	6	96				X		
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>52</b>	<b>832</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		

QUINTO SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Administrativo General	3	4	4	8	128	X			
Obligaciones	3	4	4	8	128	X					
Procesal Penal I	2	3	3	6	96	X					
Tutela Penal de los Bienes Jurídicos II	2	3	3	6	96	X					
Hermenéutica Jurídica	2	3	3	6	96		X				
Derecho Internacional Privado	2	4	4	8	128	X					
Investigación III	3	4	4	8	128			X			
Electiva V	2	2	4	6	96				X		
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>19</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>56</b>	<b>896</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		

SEXTO SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Laboral Colectivo	2	3	3	6	96	X			
Administrativo Colombiano	3	4	4	8	128	X					
Argumentación Jurídica	2	3	3	6	96		X				
Derecho Comercial General	3	4	4	8	128	X					
Procesal Penal II	2	3	3	6	96	X					
Procesal Civil General	3	6	6	12	192	X					
Investigación IV	3	4	4	8	128			X			
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>54</b>	<b>864</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>3</b>			

SÉPTIMO SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Filosofía del Derecho	3	4	4	8	128		X		
Contratos	3	4	4	8	128	X					
Títulos Valores	3	4	4	8	128	X					
Probatorio	4	6	6	12	192	X					
Familia, Infancia y Adolescencia	3	4	4	8	128	X					
Criminología y Política Criminal	2	3	3	6	96	X					
Consultorio Jurídico I	2	4	2	6	96						X
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>20</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>56</b>	<b>896</b>	<b>15</b>	<b>3</b>				<b>2</b>

OCTAVO SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Criminalística y Ciencias Forenses	3	4	4	8	128	X			
Procesal Civil Especial y de Familia	3	4	4	8	128	X					
Procesal Laboral	3	4	4	8	128	X					
Derecho Ambiental	2	3	3	6	96	X					
Laboral Administrativo	2	3	3	6	96	X					
Seguridad Social	4	6	6	12	192	X					
Consultorio Jurídico II Conciliación y Asesoría	2	4	2	6	96						X
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>19</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>54</b>	<b>864</b>	<b>17</b>					<b>2</b>

NOVENO SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Procesal Administrativo I	2	3	3	6	96	X			
Sucesiones	3	4	4	8	128	X					
Jurisprudencia Constitucional	3	4	4	8	128	X					
Optativa I	2	3	3	6	96					X	
Optativa II	2	3	3	6	96					X	
Optativa III	2	3	3	6	96					X	
Consultorio Jurídico III Conciliación y Procesos	2	4	2	6	96						X
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>46</b>	<b>736</b>	<b>8</b>				<b>6</b>	<b>2</b>

DÉCIMO SEMESTRE											
ASIGNATURAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO				COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO					
		HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS SEMESTRALES	DISCIPLINAR	BÁSICA	INVESTIGACIÓN	ELECTIVAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS
		Finanzas Públicas	3	4	4	8	128	X			
Procesal Administrativo II	2	3	3	6	96	X					
Responsabilidad Civil	4	6	6	12	192	X					
Ética II	2	3	3	6	96		X				
Optativa IV	2	3	3	6	96					X	
Optativa V	2	3	3	6	96					X	
Consultorio Jurídico IV Conciliación y Procesos	2	4	2	6	96						X
<b>TOTAL SEMESTRE</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>50</b>	<b>800</b>	<b>9</b>	<b>2</b>			<b>4</b>	<b>2</b>

**Artículo 7. De la vigencia.** Esta resolución rige a partir de la fecha en la que el Ministerio de Educación Nacional apruebe los cambios.

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de agosto de 2019.

(Original firmado)  
JORGE ALARCÓN NIÑO  
Presidente

(Original firmado)  
FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA  
Secretario General